

06 OCT 2020

SE REMITIO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Bertha Alicia Caraveo Camarena

SENADORA DE LA REPUBLICA

Ciudad de México a 7 de septiembre del 2020

SENADOR OSCAR EDUARDO RAMIREZ AGUILAR

Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República

PRESENTE;

209

De la **Senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena**, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con Proposición con Punto de Acuerdo a la Cámara de Diputados, para que en el Proyecto del Ejercicio Fiscal 2021, se otorguen recursos extraordinarios al ramo de Salud y de Investigación, para seguir coadyuvando en la prevención, tratamiento y desarrollo de nuevos conocimientos sobre el Sars CoV2.

La suscrita, **Bertha Alicia Caraveo Camarena**, Senadora de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario del partido Morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II, y 276 fracción I del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Asamblea la siguiente Proposición con Punto de acuerdo, tenor de las siguientes

003892

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2020 SEP 7 PM 5 20

RECIBIDO

Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARIA TECNICA

2020 SEP 7 PM 4 19

II. CAMARA DE SENADORES

000185

Bertha Alicia Caraveo Camarena
SENADORA DE LA REPÚBLICA
Consideraciones

A finales de 2019, en la provincia de Wuhan, China, se alertó sobre un brote local del Sars Cov2, un nuevo virus en la familia de los Coronavirus. Paré Enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud, (WHO) declaró una nueva enfermedad, la del CoVid 19, como una emergencia sanitaria local, lo que posteriormente se convertiría en una pandemia de escala global.

Cabe destacar que este nuevo Coronavirus, es muy diferente a los conocidos con anterioridad, y dada las características esenciales, su transmisión es muy alta, pues la diseminación internacional, se dio con una rapidez, que hoy a infectado a millones de personas en el mundo.

Su llegada al continente americano se dio de forma paulatina, y la mayoría de los casos importados a la región, se dieron desde países europeos, pues recordemos que las primeras infecciones en México fueron por personas que estuvieron en Italia.

El Sars Cov 2, representa un reto *tractus temporis*, para los ministerios de salud de todos los países del mundo, pero a la luz de la evolución temporal de los contagios, podemos observar que, en países como China, a pesar de haber tomado medidas extremas, los contagios aún tienen un rebrote importante, por ello, el cambio que estamos viviendo es más que temporal, pues este se incrusta en la vida cultural de las personas.

En marzo de 2020, México reportaba sus primeros casos, y hoy día, el número de contagio supera los más de 500,000 infectados, esto ha hecho que se cambie la dinámica nacional sobre la prevención en materia de salud. Muchas de estas medidas ha sido el resguardo en casa, pues el gobierno federal a través del Consejo de Salubridad General emitió un Decreto, en el Diario Oficial de la Federación, donde se hace mención sobre las medidas a tomar en los distintos órdenes de gobierno, dada la concurrencia y competencia de los gobiernos locales, en tomar como parámetro el decreto expedido por el Consejo.

Si bien, la cuarentena se ha alargado, los procesos de planeación del próximo ejercicio fiscal 2021, comienzan su carrera para el diseño técnico por parte de las diversas dependencias del Estado Mexicano, por ello, y de acuerdo

2

Bertha Alicia Caraveo Camarena

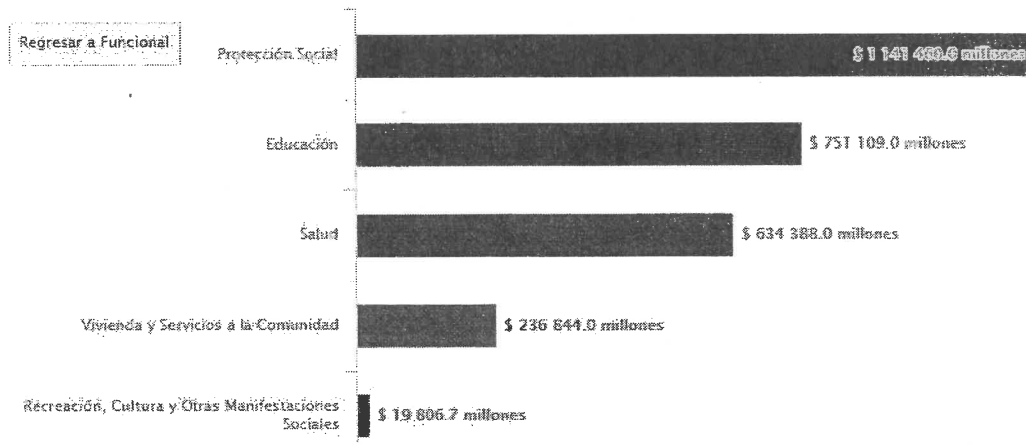
SENADORA DE LA REPÚBLICA

con la agenda nacional, el Titular del Ejecutivo Federal, tendrá hasta el 8 de septiembre, para emitir los siguientes criterios en la política programática sobre el Ejercicio Fiscal:

- ✓ Los Criterios Generales de Política Económica.
- ✓ Iniciativa de la Ley de Ingresos.
- ✓ Miscelánea fiscal.
- ✓ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para que, a más tardar el 15 de noviembre, la Cámara de Diputados apruebe el PEF y con ello ejercer el 2021, bajo la planeación realizada en concordancia bajo la visión del Estado Mexicano, sus representaciones, así como de las instituciones al servicio de las y los mexicanos.

De acuerdo con el gasto programable para el EF 2020, la apuesta del Gobierno es la sociedad, en la cual se han enfocado diversas Políticas públicas, para atender las diversas necesidades que requieren las y los mexicanos.



1

Es la tabla anterior, se puede observar el cómo se ha ido ejerciendo el gasto programable, bajo la visión de una nueva administración pública, que tiene como eje rector la orientación del presupuesto y el ejercicio de este, basado en resultados.

Por ello consideramos importante, bajo la normalidad que acontece, que se fortalezcan a nivel federal, estatal y local, la presencia del Instituto Nacional

¹ https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/infografia_ppef2020#day-3

Bertha Alicia Caraveo Camarena

SENADORA DE LA REPÚBLICA

de Referencia Epidemiológica, y que, a su vez, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, actúe en coordinación con todas las autoridades sanitarias del país, con el fin de prevenir futuros rebrotes del Sars CoV2 y disminuir significativamente la enfermedad del Covid 19, pues como hemos visto, no solamente las personas, las familias, las actividades diarias se han visto comprometidas, sino la economía del país.

Crear políticas orientas en la prevención de cualquier eventualidad nos hará que tengamos una planeación para el futuro, donde sabremos como responder y ante que hacerlo.

Si bien el INDRE, depende de la federación, creemos necesario que a nivel de las entidades federativas se actúe de manera responsable, pues ya vimos que la descoordinación nacional, trae graves consecuencias, no solo en la parte política, sino en la vida de miles de mexicanos que sufren de los estragos por la pandemia.


Por lo anteriormente expuesto, sometemos a su consideración el siguiente punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO- El Senado de la República respetuosamente exhorta a la Cámara de Diputados para que en el análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Egresos de la Federación 2021 se destinen más recursos a la Secretaria de Salud, al INDRE y a la investigación científica, con el fin de crear políticas públicas preventivas, dada la pandemia ocasionada por el Sars CoV2.

SUSCRIBE

Senadora


Bertha Alicia Caraveo Camarena

“LA PATRIA ES PRIMERO”